



Receta privada: datos que debe incluir

Además, para que sea válida...

La receta en papel debe ser el original, cumplimentada con los datos obligatorios y firmada personalmente por el prescriptor.

Su validez es de **10 días naturales** desde la fecha de prescripción (o desde la fecha prevista de dispensación si consta). En vacunas individualizadas, la validez es de **90 días**.

La receta en papel sirve para una sola dispensación. Tras dispensarse, se custodia en la oficina de farmacia durante **3 meses** (psicótropos 2 años y estupefacientes 5 años).

No se aceptan **recetas escaneadas, fotocopiadas** ni enviadas por **correo electrónico o WhatsApp**, ni mensajes recibidos por móvil (WhatsApp o similar) como receta válida.

- **Denominación** del medicamento.
 - **Dosificación** y **forma** farmacéutica.
Cuando proceda, mención de destinatarios (lactantes, niños, adultos)
 - Forma de **administración**.
 - Formato y unidades.

- **Posología** y duración del tratamiento
 - **DNI o NIE.**

RECEITA MÉDICA PRIVADA	<p>Nº de Receta: 000001</p> <p style="text-align: center;">LOGO ENTIDAD</p> <h3 style="text-align: center;">RECETA MÉDICA PARA ASISTENCIA SANITARIA PRIVADA</h3>		
<p>PRESCRIPCIÓN Consignar el medicamento: DCI o marca, forma farmacéutica, vía de administración, dosis por unidad y unidades por envase. (Datos correspondientes en caso de producto sanitario).</p> <p>Nºm. envases / unidades:</p>		<input type="checkbox"/>	<p>Duración del tratamiento</p> <hr/> <p>Posología</p> <table border="1" style="width: 100px; height: 40px; margin-top: 10px;"></table> <p>Nº orden dispensación</p> <hr/> <p>Fecha prevista dispensación</p> <hr/> <p>Firma de Farmacéutico</p>
<p>Información al Farmacéutico, en su caso</p>		<p>Motivo de la sustitución</p> <p><input type="checkbox"/> Urgencia</p> <p><input type="checkbox"/> Desabastecimiento</p>	<p>PACIENTE (Nombre, apellidos, año de nacimiento y nº de DNI / NIE / pasaporte)</p> <p>PRESCRIPTOR (datos de identificación y firma)</p> <p>Fecha de la prescripción * / /</p> <p>FARMACIA (NIF/CIF, datos de identificación y fecha de dispensación)</p>
<small>* La validez de esta receta asciende a los 10 días naturales de la fecha prevista para dispensación o, en su defecto, de la fecha de prescripción. La medicación prescrita no superará los tres meses de tratamiento. La receta es válida para una única dispensación en la farmacia.</small>		 280000000.2026.000001	
<small>En cumplimiento del deber de transparencia e información que impone la En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 y la Ley 3/2018, se le informa que sus datos serán tratados por el prescriptor para el control y gestión de la prescripción médica, así como la farmacia dispensadora para el control y gestión de la prestación farmacéutica. Se le informa que podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento en la dirección de los anteriormente nombrados.</small>			

- Motivo de **sustitución**.
 - **Firma**.
(en caso desustitución por el farmacéutico)

Ventajas de RECETA electrónica privada

- Mejora la seguridad y la calidad de la prescripción
 - Reduce errores de lectura, previene falsificaciones
 - Protege la confidencialidad
 - Favorece la adherencia y facilita la dispensación en cualquier farmacia, con mayor comodidad para paciente y profesional.